



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

80

#### VILLALBILLA

##### CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión celebrada el 18 de noviembre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del Contrato de servicios de red de interconexión de datos, telefonía fija y telefonía móvil del Ayuntamiento de Villalbilla, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Junta de Gobierno Local.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: 1164/20126.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: contrato de servicios de red de interconexión de datos, telefonía fija y telefonía móvil del Ayuntamiento de Villalbilla.
  - b) División por lotes y número: no.
  - c) Lugar de ejecución: Ayuntamiento de Villalbilla
  - d) Plazo de ejecución: dos años, prorrogable dos años más.
3. Tramitación, procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Criterios de adjudicación:
    - Oferta económica (hasta 65 puntos).
    - Mejoras: fibra óptica (hasta 15 puntos).
    - Mejoras: incremento créditos de minutos RPV/nacionales (hasta 5 puntos).
    - Mejoras: incremento créditos de minutos 901/902 (hasta 5 puntos).
    - Mejoras: incremento bolsa de euros renovación terminales (hasta 10 puntos).
4. Presupuesto base de licitación:
  - Importe total dos años: 52.272,00 euros (43.200,00 más 9.072,00 euros IVA).
  - Importe anual: 26.136,00 euros (21.600,00 más 4.536,00 euros IVA).
5. Garantía provisional: no se exige.  
Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
  - b) Domicilio: plaza Mayor, número 2.
  - c) Localidad y código postal: 28810 Villalbilla.
  - d) Teléfono: 918 859 002 y Telefax: 918 859 011.
  - e) Página web donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.ayto-villalbilla.org>, Sede Electrónica, carpeta “Perfil del Contratante”.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de plazo para presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica-financiera y técnica, conforme cláusula sexta pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde el siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

- b) Documentación a presentar:
- Sobre A: documentación administrativa.
  - Sobre B: proposición económica y documentación cuantificable de forma automática.
- c) Lugar de presentación:
- Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
- e) Admisión de variantes: no.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
  - b) Fecha: En el plazo máximo de un mes contado desde la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones en sesión no pública para la apertura de los sobres “A” y en sesión pública para la apertura de los sobres “B”.
  - c) Hora: a las diez.
10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.
11. “Perfil del contratante” donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.ayto-villalbilla.org>, Sede Electrónica, carpeta “Perfil del contratante”.

En Villalbilla, a 21 de noviembre de 2016.—El secretario general, Alfredo Carrero Santamaría.

(01/40.693/16)

